

1. CONTRALORÍA INTERNA

El titular de la Contraloría durante este segundo trimestre asistió de manera presencial o virtual a través de la plataforma “YouTube” Institucional y otras plataformas, a 7 eventos entre los que destaca la **Impresión de boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y el Segundo Simulacro Nacional 2025.**

El Titular de esta unidad Fiscalizadora de manera directa o a través de las Subcontralorías, en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió este trimestre a 62 sesiones en total de Consejo General, Comités y Comisiones en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante.

2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

Durante el tercer trimestre de 2025, la SACyE concluyó la auditoría de Cumplimiento con enfoque al Desempeño núm. 01/25, denominada “Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024”; mientras que, se inició la revisión de Cumplimiento núm. 04/25, denominada “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”, la cual se encuentra en etapa de ejecución, analizando información y documentación con la finalidad de determinar los resultados de auditoría y presentar ante la Presidencia del Consejo General el Informe de Resultados de Auditoría.

En lo que corresponde al seguimiento de acciones derivadas de las auditorías, se recibió información y documentación adicional proporcionada para atender las recomendaciones emitidas por los resultados de la auditoría núm. 04/24, denominada “Vinculación con Organismos Externos”, la cual se encuentra en proceso de análisis.

Respecto de las tres recomendaciones derivadas de la auditoría núm. 02/25, denominada “Jornada Electoral”, se convocó a una reunión de trabajo, de la cual quedó constancia en la Minuta núm. RT-03/25 el 8 de septiembre de 2025, otorgando un plazo que no excederá del 22 de octubre de 2025 para proporcionar información o documentación complementaria que permita atenderlas.

Además, mediante oficio núm. IECM/CI/174/2025 del 5 de septiembre de 2025, se remitió a la Junta Administrativa el Programa Interno de Auditoría 2026, proyectando las actividades esenciales en materia de auditoría a fin de que, por su conducto, se someta a la aprobación del Consejo General y posterior incorporación al Programa Operativo Anual 2026. Al respecto, en la Novena Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2025, el Consejo General aprobó el documento.

Finalmente, se dio alcance a las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; a 35 Sesiones de Comisiones; se atendieron 22 solicitudes de acompañamiento provenientes de distintas áreas del IECM, cubriendo diversas fechas. Adicionalmente, se hizo entrega del Informe del Seguimiento de la Contraloría Interna al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2023-2024, proceso derivado de las reformas a la legislación Federal y Local.

3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES

E INCONFORMIDADES.

Se atendieron **48** solicitudes para la formalización de actas administrativas de entrega-recepción.

Respecto del ejercicio 2022 y 2023, se continúa con el seguimiento de **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA), respectivamente. En cuanto al ejercicio 2024, en trimestre que se reporta **1** expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa por Faltas no graves y, **4** por Faltas graves; en el ejercicio 2025 en el tercer trimestre que se reporta se recibieron

04 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, 03 por Faltas No Graves y 01 por Falta Grave.

En el trimestre que se reporta se recibió **1 Recurso de Revocación** CI/RREV/05/2025, en contra de la resolución administrativa dictada en el procedimiento número **CI/PRA/186/2024**, mismo que **fue resuelto el 09 de septiembre 2025, determinando confirmar la resolución recurrida**; se recibieron **02** Juicio de nulidad; el primero promovido en contra de la resolución recaída en el Recurso de Revocación CI/RREV/03/2025, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/82/2024 y, el segundo**, en contra de la resolución recaída en el Recurso de Revocación CI/RREV/01/2025, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/57/2024**.

Se cuenta con **03 Juicios de Amparo, recibidos durante el trimestre que se reporta**.

Se recibió un total de **60** Declaraciones de Situación Patrimonial del Personal de Estructura en sus diferentes modalidades, conforme a lo siguiente: **Inicial 17; Conclusión 43 y se recibieron 163 Avisos de Cambio de Adscripción o Recontratación**.

Durante el trimestre **julio-septiembre**, se asistió a **15** sesiones en calidad de asesor, vocal, invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo. Se asistió a **2** Licitaciones Públicas Nacionales y **2** Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el tercer trimestre del 2025 se recibieron **21** denuncias, de las cuales, **04** se trató como Expediente de Atención de Trámite Inmediato (**ATI**); **08** fueron tramitadas como Expedientes de Denuncia (**DE**); y en **09** se acordó de manera fundada y motivada el inicio de la investigación y la integración de los respectivos Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades (**EIPR**). A la fecha del periodo que se reporta, se encuentran en etapa de Investigación un total de **10** Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (**EIPR**).

En este trimestre se emitió determinación de un total de **06** (**EIPR**), en **4** se determinó su Conclusión y Archivo y en **2** se calificó la Conducta; en uno de ellos por falta Grave y el segundo por No Grave.

La Autoridad Investigadora compareció en **4** audiencias iniciales, se presentó **01** escrito de alegatos ante la Autoridad Substancial.



Contraloría Interna

Informe de Actividades del

Tercer Trimestre de 2025

Septiembre 2025

Índice

Introducción.....	3
Actividades Generales de la Contraloría Interna.....	3
1. CONTRALORÍA INTERNA.....	4
1.1 Actividades	4
1.2 Objetivos Alcanzados.....	7
1.3 Directrices y Actividades a futuro.....	9
1.4 Actividades Complementarias.....	9
2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	10
2.1 Actividades.....	10
2.2 Objetivos Alcanzados.....	16
2.3 Actividades a Futuro.....	18
2.4 Actividades Complementarias.....	18
3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....	19
3.1 Actividades Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Administrativos.....	19
3.2 Actividades Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités.....	25
3.3 Objetivos Alcanzados.....	36
3.4 Directrices y Actividades a futuro.....	38
3.5 Actividades Complementarias.....	39
ANEXO 1.....	40

Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (CI) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría en las diferentes áreas que la conforman, a saber, la Oficina de la Contraloría Interna, la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP) y la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación (SACyE).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el tercer trimestre del año 2025, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectadas, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM.

Al efecto, las actividades institucionales de esta Fiscalizadora son: “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”, la cual tiene como objetivo específico “Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos” con el fin de ser garante en la correcta aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz.

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes” de cada una de ellas en el ámbito de su competencia.

CONTRALORIA INTERNA

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en el tercer trimestre de 2025, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

1. CONTRALORÍA INTERNA

1.1 Actividades

Actividad Institucional:

01-136-010326 “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”.

Durante este trimestre de 2025, la oficina del Contralor ha realizado sus actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por el personal de las Subcontralorías, que conforman este Órgano Fiscalizador, mismas que se enuncian a continuación:

Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El Titular de esta unidad Fiscalizadora de manera directa o a través de las Subcontralorías, en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió en su carácter de asesor, vocal//(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones de: Consejo General (CG), Comité de Informática (CI), Comité de Transparencia (CT), Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP), Comisión Provisional para la implementación y desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de la Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP), Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029 (CPPGDI), Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ), Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex). **(Anexo 1)**

Asistencia a Eventos.

El titular de la Contraloría durante este tercer trimestre asistió de manera presencial o virtual a través de la plataforma “YouTube” Institucional y otras plataformas, a los siguientes eventos:

Impresión de boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El 21 de julio del presente año se llevó a cabo el acto protocolario del inicio de la impresión de las boletas de opinión, actas consultivas y la documentación auxiliar que se empleó en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México.

“Convenio entre IECM y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para elaborar Plan General de Desarrollo del IECM 2026-2029”

El 13 de agosto del año en curso se realizó el acto protocolario de suscripción de Convenio entre el IECM y el ITESM para elaborar el Plan General de Desarrollo del IECM para el periodo 2026 – 2029, en dicho acto se establecieron las bases para el diseño y aplicación de un modelo metodológico de investigación y análisis del contexto institucional para la elaboración del mencionado Plan.

Develación de placa conmemorativa por el Décimo Aniversario de la Sala de Lactancia Institucional.

El 14 de agosto del 2025 se celebró la develación de la placa conmemorativa por el Décimo Aniversario de la Sala de Lactancia Institucional, en este evento se habló de la importancia de un espacio destinado a que las mujeres trabajadoras del IECM puedan llevar a cabo la lactancia para sus bebés, de una manera privada y segura. De la misma manera se reconocieron los derechos de las madres en el ámbito laboral.

“Reflexiones en Confianza: mujeres en el IECM”

El 04 de septiembre del presente año se realizó el evento “Reflexiones en Confianza: mujeres en el IECM”, en el cual se llevó a cabo el corte de listón y la presentación de resultados a la pregunta: ¿Qué cambios crees que podrían mejorar las condiciones de las mujeres en el IECM?.

Se escucharon las propuestas de las trabajadoras en temas relevantes como: sensibilización con perspectiva de género, mecanismos para atender la violencia institucional, condiciones laborales dignas

CONTRALORIA INTERNA

para todas las personas, conciliación laboral-familiar-personal, corresponsabilidad seguridad y derechos laborales.

Curso virtual “Introducción e interpretación de la Norma Mexicana NMX-R-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación”.

El 05 de septiembre del 2025 se convocó a todo el personal del IECM a la impartición del curso “Introducción e interpretación de la Norma Mexicana NMX-R-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación”, el cual tiene por objetivo dar a conocer el contexto de igualdad y no discriminación en México, su regulación, y las bases alrededor de esta Norma Mexicana, con el fin de implementar acciones para prevenir, atender y erradicar los casos de desigualdad y discriminación en el ámbito laboral y procurar un espacio de trabajo armónico, sano y productivo.

Segundo Simulacro Nacional 2025.

El 19 de septiembre del año en curso se realizó el Segundo Simulacro Nacional y participando todo el personal del IECM. Este ejercicio permite preparar a las personas servidoras públicas del Instituto ante eventos sísmicos reales, mejorando la respuesta individual y colectiva. Es fundamental contar con un plan de acción para asignar responsabilidades, identificar rutas de evacuación y ubicar puntos seguros de reunión para garantizar una evacuación ordenada y segura.

Taller en línea: “Micromachismos en lo cotidiano. Pequeños gestos que refuerzan grandes desigualdades”.

El 25 de septiembre del 2025 se invitó al personal del Instituto al taller “Micromachismos en lo cotidiano. Pequeños gestos que refuerzan grandes desigualdades”, dicha actividad tuvo como propósito generar un espacio de reflexión y diálogo entre las personas servidoras públicas que colaboran en el Instituto, para identificar conductas normalizadas que reproducen desigualdad de género, y así comprender el impacto de los micromachismos en la vida cotidiana y fomentar una cultura organizacional de igualdad y libre de discriminación.

1.2 Objetivos Alcanzados.

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2025 son referidos en la siguiente tabla:

Tabla 1
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)

Actividad/Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-19						
Observar y Coordinar la elaboración e implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2026	Programa de trabajo	1.0	1.0	100%	100%	Se cumplió con la meta programada.
Supervisar la Implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2025	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Se inició la Auditoría 04/25 “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”
Revisar la celebración en los plazos establecidos en los actos de Entrega – Recepción y Aclaración de las personas servidoras públicas del IECM en términos de la normalidad aplicable.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Durante este trimestre se atendieron 48 solicitudes de actas entrega-recepción.
Supervisar que se emitan dentro de los plazos legales, los acuerdos de trámite y se realicen las diligencias correspondientes para la substanciación de los	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Durante este trimestre se atendieron 5 procedimientos de Responsabilidad Administrativa. Durante este trimestre se aplicó

CONTRALORIA INTERNA

procedimientos administrativos.						una sanción de inhabilitación a un proveedor y se impusieron medidas cautelares a una persona servidora pública.
Fiscalizar la recepción de denuncias, el trámite y la realización de diligencias de investigación, así como la emisión determinada derivada de la investigación en apego a la normatividad aplicable.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Durante este trimestre se recibieron 21 denuncias y se aperturaron 10 expedientes de investigación.
Atender la recepción, sustanciación y resolución de las inconformidades que presenten los proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Durante este trimestre no se promovieron inconformidades.
Supervisar la recepción, el registro y resguardo de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos del IECM, así como el aviso de adscripción y la emisión de su acuse correspondiente.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Durante este trimestre se recibieron 163 avisos de adscripción o recontratación y 60 declaraciones de situación patrimonial.
Observar el seguimiento a las Sesiones de las Comisiones Permanentes y Comités Asignados	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Se asistió a 54 sesiones de Comités y Comisiones.

CONTRALORIA INTERNA

Verificar el seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.	Documento	0.0	0.0	0.0	0.0	Se presentará un informe en el cuarto trimestre; se ha realizado el seguimiento de las etapas y actividades programadas.
Eficacia en la Elaboración de Informes Actividades Trimestrales, Anual.	Informe	1.0	1.0	100.0	60.0	Se elaboró el tercer informe trimestral del presente año.

Por lo que refiere a las actividades institucionales de la oficina del Contralor presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.

1.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor se establecen en las fichas POA 2025.

Tabla 2
PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría, la cual tiene como objetivo específico, garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM.	Las establecidas en las fichas POA 2025	10	Se informa trimestralmente.

1.4 Actividades Complementarias.

El 17 de agosto la Oficina de Contraloría asistió a la capacitación relativa al acompañamiento en Mesas Receptoras de Opinión y Direcciones Distritales durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

CONTRALORIA INTERNA

El 20 de septiembre del 2025 se enviaron a la Secretaría Administrativa las actividades institucionales de la Contraloría Interna para la integración del Programa Operativo Anual 2026 (POA).

El 25 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la visita de supervisión al archivo de trámite de la Oficina de Contraloría Interna, así como el haberse dado respuesta al Cuestionario de Evaluación aplicado por parte de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.

El 26 de septiembre del presente año se incorporó la información del Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT) y el Programa Interno de Auditoría 2026 (PIA) al Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

2.1 Actividades

Actividad Institucional 02-136-010122. "Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026"

02-136-010327. "Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025"

02-136-071937 "Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna"

Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026

Mediante oficio núm. IECM/CI/174/2025 del 5 de septiembre de 2025, se remitió a la Junta Administrativa el Programa Interno de Auditoría 2026, proyectando las actividades esenciales en materia de auditoría a fin de que, por su conducto, se someta a la aprobación del Consejo General y posterior incorporación al Programa Operativo Anual 2026. Al respecto, en la Novena Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2025, el Consejo General aprobó el documento.

Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025

Ejecución de las cinco auditorías programadas en el Programa Interno de Auditoría 2025

01/25 “Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024”

La revisión tuvo como objetivo verificar si los mecanismos y acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana con relación al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas residentes en la Ciudad de México contribuyeron a evaluar su desempeño mediante indicadores de gestión, que aseguren el logro de sus metas y objetivos específicos

Mediante oficio núm. IECM/CI/187/2025 del 24 de septiembre de 2025, se remitió el Informe de Resultados de Auditoría a la persona titular de la Presidencia del Consejo General, haciéndolo del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana y de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa. Al respecto, la unidad administrativa auditada se encuentra en el plazo de 30 días hábiles otorgado para atender las recomendaciones derivadas de la auditoría.

04/25 “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”

La presente revisión tiene como objetivo verificar si los mecanismos y acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación con relación al seguimiento de las actividades que realizaron las Comisiones de Participación Comunitaria aportaron elementos que contribuyan a evaluar el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos específicos de la dirección ejecutiva citada.

Actualmente, la auditoría se encuentra en etapa de ejecución y la información proporcionada por la unidad administrativa auditada se encuentra en proceso de análisis, con la finalidad de determinar los resultados de auditoría y presentar ante la Presidencia del Consejo General el Informe de Resultados de Auditoría.

Seguimiento de las acciones derivadas de los resultados de las auditorías o revisiones específicas

Las acciones de seguimiento de recomendaciones, derivadas de observaciones en las auditorías practicadas, emitidas junto con el Informe de Resultados de Auditoría, tienen como objetivo verificar si las unidades administrativas auditadas llevaron a cabo la implementación de mecanismos de control o supervisión o, de ser el caso, las acciones necesarias que permitan atenderlas y evitar la

CONTRALORIA INTERNA

reincidencia de las irregularidades, así como la comisión de errores o incumplimientos de la normatividad aplicable. De dichas actividades, se desprendió lo siguiente:

04/24, “Vinculación con Organismos Externos”

De las 2 recomendaciones pendientes de atender, mediante oficios núms. IECM/SA/1910/2025 e IECM/SE/3135/2025 del 3 y 12 de septiembre de 2025, respectivamente, las personas titulares de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva proporcionaron información y documentación adicional sobre las acciones encaminadas a su atención, las cuales se encuentran en proceso de análisis.

02/25 “Jornada Electoral”

De las 3 recomendaciones emitidas, mediante oficio núm. IECM/CI/166/2025 del 26 de agosto de 2025, se comunicó a la persona titular de la Secretaría Administrativa que el estado que guardan las citadas recomendaciones es parcialmente atendidas, por lo que se convocó a una reunión de trabajo, de la cual quedó constancia en la Minuta con núm. RT-03/25 el 8 de septiembre de 2025, otorgando un plazo que no excederá del 22 de octubre de 2025 para proporcionar información o documentación complementaria que permita atenderlas.

Derivado de las irregularidades detectadas como resultado de la práctica de la auditoría, se emitieron 2 Dictámenes Técnicos de Auditoría, cuya respectiva solicitud de inicio de investigación de presuntas responsabilidades se trámító ante la autoridad investigadora mediante oficios núms. IECM/SACyE/103/2025 e IECM/SACyE/108/2025 del 29 de agosto y 22 de septiembre de 2025, respectivamente.

Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna

Dar seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.

1. Seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

La CI, a través de su titular y del personal de la SACyE, dio seguimiento a los actos, actividades y acciones relacionadas con la instrumentación y organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como aquellos en los que la normatividad interna del IECM prevé su participación.

Dar seguimiento a las sesiones ordinarias de las Comisiones permanentes y Comités asignados.

CONTRALORIA INTERNA

Como parte de las acciones vinculadas a esta actividad institucional, la SACyE dio seguimiento, realizando el análisis de los documentos y elaborando notas informativas e/o informes de los órganos colegiados siguientes: Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadanía (CGDHECyCC); Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP); Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE); Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP); Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Período 2026-2029 (CPPGDI) y de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ).

Durante el período que se informa, la SACyE dio seguimiento a **35** sesiones de Comisiones de las cuales **28** fueron ordinarias; **4** extraordinarias y **3** urgentes. El seguimiento a las sesiones se efectuó a través de la plataforma digital “Microsoft Teams”, así como de las ligas internas de Youtube. Se precisa que las sesiones a las que dio seguimiento la CI, a través de su titular y del personal de la SACyE, fueron las que se muestran en el cuadro que se inserta a continuación:

#	COMISIÓN O COMITÉ	PERÍODO	SESIÓN			FECHA
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
1	Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
				1		4/08/25
				1		14/08/25
			1			25/08/25
			1			22/09/25
2	Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
			1			25/08/25
				1		29/08/25
			1			23/09/25
3	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
					1	25/07/25
				1		17/08/25
			1			25/08/25
					1	29/08/25
			1			22/09/25

CONTRALORIA INTERNA

#	COMISIÓN O COMITÉ	PERÍODO	SESIÓN			FECHA
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
4	Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
			1			25/08/25
			1			23/09/25
5	Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
			1			25/08/25
					1	09/09/25
			1			23/09/25
6	Comisión Provisional para la implementación y desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP)	Tercer Trimestre	2			24/07/25
			1			25/08/25
			1			22/09/25
7	Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
			1			25/08/25
			1			22/09/25
8	Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Período 2026-2029 (CPPGDI)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
			1			25/08/25
			1			22/09/25
9	Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ)	Tercer Trimestre	1			24/07/25
			1			25/08/25
			1			23/09/25
			35	28	4	3

Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que sea convocada la Contraloría Interna.

Durante el periodo que se reporta, la CI recibió solicitudes de acompañamiento, por distintas áreas del IECM, mismas que fueron turnadas y atendidas por la SACyE, de acuerdo con lo siguiente:

Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Aplicación de exámenes a personal eventual	11, 14, 28 y 31 julio, 22, 26, 29 de agosto y 9 de septiembre
2	Aplicación de exámenes a personal de la RA	11, 21 y 28 de julio, 4 y 25 de agosto, 9 y 19 de septiembre
3	Revisión de exámenes de conocimientos	21 de julio y 11 de agosto
4	Destrucción de material de SEL y CAEL	30 de julio

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Recepción de la Lista nominal de Electores para Voto anticipado (LNEVA), y la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (LNEPP)	23 de julio y 06 de agosto
2	Evento de Inicio de la distribución de Boletas de opinión, actas consultivas y documentación auxiliar	28 de julio
3	Devolución de Cuadernillos de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado para Escrutinio y Cómputo (LNVEA-EC) y su respectiva Adenda	4 de agosto
4	Entrega-recepción del complemento de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía	14 de agosto

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Reunión respecto a las visitas de acompañamiento a las Direcciones Distritales	2 de julio
2	Visita a 23 Direcciones Distritales durante la Capacitación a personas responsables de Mesas Receptoras de Opinión	12, 12, 14, 15, 15, 17, 18, 18, 19, 19, 19, 22, 23, 24, 24, 25, 29, 29, 30, 31, 31 de julio y 1 y 2 de agosto

Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
1	Apertura del SEI	7 de julio
2	Invitación Cierre Registro Sistema SEI	30 de julio
3	Sesión de Configuración del SEI	1 de agosto

CONTRALORIA INTERNA

No.	Acompañamiento	Fecha de realización
4	Inicio de Jornada anticipada mediante el sistema SEI, correspondiente a la Consulta de Presupuesto Participativo	4 de agosto
5	Cierre de Jornada anticipada mediante el sistema SEI, correspondiente a la Consulta de Presupuesto Participativo	14 de agosto

2.2 Objetivos Alcanzados

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo con las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al tercer trimestre de 2025.

Tabla 3
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento
Tercer Informe Trimestral

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-010122. "Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026".						
Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026	Programa	1	1	100.0%	100.0%	
02-136-010327. "Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025."						
Ejecución de las cinco auditorías programadas en el Programa Interno de Auditoría 2025	Acta	1	1	100%	75.0%	Se iniciaron los trabajos de auditoría 04/25 “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”
Seguimiento de las acciones derivadas de los resultados de las auditorías o revisiones específicas	Acciones de seguimiento	3	3	100%	75.0%	
02-136-071937 “Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna”.						

CONTRALORIA INTERNA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.	Informe	0	0	0	0	El Informe está programado para el cuarto trimestre. No obstante lo anterior, se ha dado seguimiento a la totalidad de etapas y actividades programadas para el seguimiento.
Dar seguimiento a las sesiones ordinarias de las Comisiones permanentes y Comités asignados.	Nota	12	12	100%	12	Adicionalmente, durante el tercer trimestre la CI recibió 20 invitaciones a fin de dar seguimiento a las Comisiones Provisionales siguientes: CODESI, CVOE, COIDAVEPPP, COPPMyGAP y la CPSOyCOPEPJ, considerando también que en algunas Comisiones se recibieron más de una invitación. Asimismo, la SACyE, dio seguimiento a 3 sesiones de la COPIPJ.
Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que sea convocada la Contraloría Interna.	Reporte	3	3	100%	3	Adicionalmente, durante el tercer trimestre la CI recibió 12 solicitudes de acompañamiento provenientes de la Dirección de Reclutamiento Desarrollo y Evaluación, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

2.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Tabla 4
PROGRAMA ORDINARIO
Cuarto Informe Trimestral

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025	Ejecución de las cinco auditorías programadas en el Programa Interno de Auditoría 2025	1	Se tiene previsto iniciar la auditoría núm. 05/25, "Programa de Organización Electoral y Geoestadística 2024".
	Seguimiento de las acciones derivadas de los resultados de las auditorías o revisiones específicas	3	
Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna	Dar seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a los Procesos de Participación Ciudadana.	1	Se tiene prevista la entrega del Informe del Seguimiento realizado por la Contraloría Interna a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
	Dar seguimiento a las sesiones ordinarias de las Comisiones permanentes y Comités asignados.	12	Se atenderán las sesiones de comisiones a las que sea invitada la CI.
	Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que sea convocada la Contraloría Interna.	3	Se atenderán las solicitudes de acompañamiento a las que sea convocada la Contraloría Interna

2.3 Actividades Complementarias.

Se hizo entrega a la Presidencia del IECM del Informe del Seguimiento de la Contraloría Interna al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2023-2024, proceso derivado de las reformas a la legislación Federal y Local. Asimismo, el personal de SACE tomó el curso "Introducción e Interpretación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación" y el Taller "Micromachismos en lo cotidiano".

Conforme al "Calendario de la Supervisión 2025, en los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México", el 25 de septiembre de 2025, se atendieron actividades de supervisión del Archivo de Trámite de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.

3. SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

3.1 Actividades de la Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Administrativos.

Actas de Entrega-Recepción y Aclaraciones solicitadas.

Respecto al cumplimiento de la obligación de las personas servidoras públicas cuyas funciones conforme a la normativa aplicable en la materia le corresponde al cumplimiento de esta, en el trimestre que se reporta se atendieron 48 solicitudes para la formalización de actas administrativas de entrega-recepción.

Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.

Respecto del ejercicio **2022**, se continúa con el seguimiento de **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) su estado procesal es el siguiente:

- **CI/PRA/08/2022.**- Continúa pendiente que se resuelva por parte del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (**TJACDMX**), el medio de impugnación interpuesto por la presunta responsable en contra de la **resolución administrativa de fecha 17 de febrero de 2023**, emitida por esta Contraloría Interna en los autos del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/08/2022**.

Respecto del ejercicio **2023**, se continúa con el seguimiento de **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) el estado procesal es el siguiente:

- **CI/PRA/05/2023.**- Con fecha 27 de septiembre de 2024, se notificó a esta Contraloría el acuerdo del 12 de julio de 2024, dictado por el **TJACDMX** en el expediente TE/I-6618/2023, en el cual a lo largo de estos meses la autoridad ha formulado diversos requerimientos que han sido desahogados, no obstante, dicha autoridad jurisdiccional aún no ha emitido su resolución.

Respecto al ejercicio **2024**, en el trimestre que se reporta se han desahogado **5 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, de los cuales **01** corresponde a **FALTAS NO GRAVES** y **04** a **FALTAS GRAVES**, conforme a lo siguiente:

CONTRALORIA INTERNA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01 CI/PRA/36/2024	Recibido el 22-mayo-24 Acuerdo de Admisión 23-mayo-24	Con fecha 14 de julio de 2025, se notificó a esta Contraloría Interna de la interposición de Recurso de Revisión, en autos de Juicio de Amparo, por parte de la persona servidora pública involucrada, en el cual, en fecha 06 de agosto de 2025, la Contraloría Interna formuló los alegatos que en derecho corresponde.

Los **04** correspondientes a **Faltas Graves**, fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa, quien es la autoridad jurisdiccional competente para su resolución, conforme lo siguiente:

FALTAS GRAVES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
1 CI/PRA/01/2024	Recibido: 06-febrero-2024 Acuerdo admisión: 08-febrero-2024	En fecha 09 de julio de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna de la apertura del periodo de alegatos, los cuales se fueron rendidos por parte de la Autoridad Substanciadora el 04 de agosto de 2025.
2 CI/PRA/37/2024	Recibido 30-mayo-2024 Acuerdo de Admisión: 31-mayo-2024	El 10 de julio de 2024 se notificó a esta autoridad substanciadora el acuerdo del 28 de junio de 2024 por el cual se tuvo por admitido el procedimiento administrativo. En 17 de junio de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna el Acuerdo de Admisión de Pruebas de fecha 27 de noviembre de 2024
3 CI/PRA/66/2024	Recibido 17-junio-2024 Acuerdo de Admisión: 17-junio-2024	El 09 de septiembre de 2024 se notificó a esta autoridad substanciadora el acuerdo del 26 de agosto de 2024 por el cual se tuvo por admitido el procedimiento administrativo. A la fecha se encuentra pendiente de substanciar por parte del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
4 CI/PRA/158/2024	Recibido 26-septiembre-2024 Acuerdo de admisión: 27-septiembre-2024	El 29 de noviembre 2024 se notificó a esta autoridad substanciadora el acuerdo del 06 de noviembre 2024 por el cual se tuvo por admitido el procedimiento administrativo. En fecha 04 de agosto de 2025, se notificó a la Autoridad Investigadora de esta Contraloría Interna la emisión del Acuerdo de Admisión de Pruebas y la apertura del periodo de alegatos de fecha 01 de julio de 2025.

CONTRALORIA INTERNA

Respecto al ejercicio **2025**, en el trimestre que se reporta se recibieron **05 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa 03 por Faltas No Graves y 02 por Falta Grave.**

En ese sentido, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por **Falta No Grave**, son los siguientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01 CI/PRA/004/2025	Recepción: 07-agosto-2025 Admisión 08-agosto-2025	Se concluyó la etapa de substanciación. Dentro del plazo legal se encuentra en elaboración el respectivo proyecto de resolución.
02 CI/PRA/005/2025	Recepción: 07-agosto-2025 Admisión 08-agosto-2025	En etapa de substanciación.
03 CI/PRA/007/2025	Recepción: 24-septiembre-2025 Admisión 25-septiembre-2025	Pendiente de emplazamiento.

Por lo que hace a los Procedimientos por **Falta Grave**, su estado procesal se detalla a continuación:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECEPCIÓN Y ADMISIÓN	ESTADO PROCESAL
01 CI/PRA/003/2025	Recibido en abril 2025 Acuerdo de Admisión: abril 2025.	El 25 de junio 2025 se remitió el expediente original al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. El 17 de septiembre de 2025, el Tribunal notificó a esta Contraloría Interna el Acuerdo de Admisión del 04 de agosto de 2025.
02 CI/PRA/006/2025	Recepción: 18-agosto-2025 Admisión 19-agosto-2025	En fecha 10 de septiembre de 2025, se celebró Audiencia Inicial. El 11 de septiembre de 2025, fueron remitidos los autos del expediente en cita al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, mismo que fue radicado con el número de expediente: TE/I-7917/2025 en la Primera Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y de Buena Administración. Se encuentra pendiente de admisión por parte del Tribunal.

Sanciones Administrativas impuestas por la Contraloría Interna.

Durante el trimestre que se informa, **NO se emitieron Resoluciones.**

Procedimiento para aplicar Infracciones y Sanciones

CONTRALORIA INTERNA

El 09 de septiembre de 2025, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la **CIRCULAR** a través de la cual se comunica a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, la sanción impuesta al *Despacho Jurídico Cataño, Escoria y Asociados, S.C.* (*antes Escoria Collado y Asociados, S.C.*), consistente en la **INHABILITACIÓN TEMPORAL POR EL PLAZO DE TRES AÑOS**, para participar en procedimientos de adjudicación o celebración de contratos regulados por los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Procedimiento para aplicar Infracciones y Sanciones CI/PlyS/01/2025.

Medidas Cautelares.

El 05 de septiembre de 2025, se recibió de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités la solicitud de imposición de **Medidas Cautelares en el expediente de investigación CI/EIPR/12/2025**, con motivo de presuntas faltas administrativas, cuya finalidad fue imponer la SUSPENSIÓN TEMPORAL DE UNA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA del Instituto Electoral de la Ciudad de México, misma que fue admitida mediante acuerdo del 05 de septiembre de 2025, en el que se ordenó la apertura del **expediente incidental CI/SRESP/SPJyA/IMC/02/2025** y se determinó, de manera fundada y motivada, la imposición de la suspensión provisional solicitada por la autoridad investigadora.

Al respecto, una vez valoradas las constancias de la solicitud de dicha autoridad, mediante sentencia interlocutoria de fecha 22 de septiembre de 2025 de determinó, por parte de la autoridad substancial, la SUSPENSIÓN TEMPORAL de la persona servidora pública involucrada.

Medios de Impugnación interpuestos ante las Instancias Jurisdiccionales competentes por las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría Interna o Terceros.

En el trimestre que se reporta se recibió en la Contraloría Interna **1 Recurso de Revocación CI/RREV/05/2025**, en contra de la resolución administrativa dictada en el procedimiento número **CI/PRA/186/2024**, mismo que **fue resuelto el 09 de septiembre 2025, confirmando la resolución recurrida**.

El 09 de julio de 2025 esta Contraloría Interna dio contestación a la demanda del **Juicio de Nulidad número TE/I-3917/2025**, promovido en contra de la resolución recaída en el Recurso de Revocación CI/RREV/03/2025, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/82/2024**.

CONTRALORIA INTERNA

El 18 de agosto de 2025 se contestó la demanda de del **Juicio de Nulidad número TE/I-5417/2025**, promovido en contra de la resolución recaída en el Recurso de Revocación CI/RREV/01/2025, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **CI/PRA/57/2024**.

Así mismo, se recibieron **04 Juicios de Amparo promovidos en contra de determinaciones de la Contraloría Interna; 01 del año 2024** en trámite y **03 recibidos durante el trimestre que se reporta**, cuyo estado de trámite es el siguiente:

Juicio de Amparo Indirecto 1238/2024:

- Con fecha 26 de julio de 2024, se notificó a esta Contraloría Interna la demanda de Amparo Indirecto promovido por la presunta responsable en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa CI/PRA/36/2024, en contra de la resolución dictada en el Incidente de Incompetencia por Inexistencia interpuesto por aquella. Amparo que fue radicado ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, instancia que emitió su resolución el 24 de abril 2025, notificada el 29 del mismo mes y año, en el sentido de confirmar la determinación del Órgano Interno de Control de este Instituto Electoral, por lo cual la presunta responsable promovió Recurso de Revisión ante el Juzgado de Distrito como autoridad emisora del acto y la Autoridad Substanciadora presentó Alegatos el 06 de agosto del mismo año.

Así mismo, **03 Juicios de Amparo** recibidos en el tercer trimestre 2025 son:

- En fecha 16 de julio de 2025, se notificó a esta Contraloría Interna el Juicio de Amparo Indirecto 977/2025, promovido en contra de la Resolución de fecha 09 de mayo de 2025, emitida en el expediente CI/RREV/04/2025, correspondiente al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa CI/PRA/117/2024, en el cual se emitió la Sentencia interlocutoria de fecha 23 de julio de 2025, en la que el Juez de Distrito negó la suspensión para efectos de la ejecución de la sanción y concedió únicamente para la no inscripción de dicha sanción. El 04 de septiembre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna la Sentencia definitiva del 19 de agosto de 2025, en la que se determinó el sobreseimiento del Juicio de Amparo. En fecha 10 de septiembre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna de la interposición del Recurso de Revisión promovido por la persona servidora pública presunta responsable en contra de la Sentencia del 19 de agosto de 2025.
- En fecha 16 de julio de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna, el Juicio de Amparo Indirecto 1023/2025, promovido en contra del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa

CONTRALORIA INTERNA

CI/PRA/159/2024; el 22 de agosto de 2025 se notificó a esta autoridad la sentencia incidental del mismo, en la que se negó la suspensión para efectos de la ejecución de la resolución y concedió para la no inscripción de la sanción.

En fecha 11 de septiembre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna de la Ampliación de la Demanda por parte de la persona servidora pública presunta responsable. El 24 de septiembre de 2025, se notificó la sentencia incidental en la que se determinó conceder la suspensión para efectos de dejar insubsistente o retirar la resolución del expediente laboral del presunto responsable. Se encuentra pendiente la remisión del informe justificado respecto de dicha ampliación.

- En fecha 04 de septiembre de 2025 se notificó a esta Contraloría Interna del Juicio de Amparo 1138/2025, en contra de la Sentencia Interlocutoria de fecha 27 de junio de 2025, dictada en el expediente **CI/SRESP/SPJyA/IMC/01/2025**. El 18 de septiembre 2025 se notificó sentencia interlocutoria en que se negó la suspensión definitiva a la presunta responsable.

Por otra parte, durante el trimestre que se informa, **se atendieron 03 solicitudes** formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), a fin de que la Contraloría Interna informará, en el ámbito de sus atribuciones sobre la existencia de algún procedimiento en contra de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral que impidiera la celebración de convenios conciliatorios y de pago a ex personas servidoras públicas del IECDM.

Así mismo, **se atendieron 08 solicitudes** formuladas por la Secretaría Ejecutiva (SE), en el sentido de informar si las personas servidoras públicas del IECDM que solicitaron dar por terminada su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a algún Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) previsto en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el Procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral por convenio.

Durante el trimestre que se reporta se recibieron un total de **60 Declaraciones de Situación Patrimonial** en sus diferentes modalidades, conforme a lo siguiente:

- Inicial 17.
- Conclusión 43.

Finalmente, con relación a las personas servidoras que solo cambiaron de adscripción y que por ello no están obligadas a presentar declaración de conclusión, se informa que este Órgano Interno de Control

CONTRALORIA INTERNA

recibió **163 Avisos de Cambio de Adscripción o Recontratación**, ello conforme a lo previsto en el artículo 33, fracción III, párrafo primero, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, misma que establece que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder de gobierno, las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión.

3.2. Actividades de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités

En este sentido, durante el trimestre que se reporta, la Contraloría Interna, a través de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités, realizó las siguientes actividades.

Asistencia y Asesoría a Comités.

La participación de la Contraloría Interna en la asistencia y asesoría a Comités, inicia a solicitud de las personas servidoras públicas responsables de estos, es decir, por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas; una vez que se recibe la documentación respectiva de las sesiones en turno, se estudia y analiza con objeto de emitir, en su caso, las observaciones o brindar la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión, dicho análisis se efectúa en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el trimestre **julio-septiembre**, se asistió a **15** sesiones en calidad de asesor, vocal, invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que se participó:

Comité de Informática.

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Ordinarias, 7^a, 8^a y 9^a (3)**, así como la **Urgente 1^a (1)**, en las cuales se analizó la siguiente información:

- Proyectos de las Minuta de la Sexta, Séptima, y Octava Sesión Ordinaria; así como de la Primera Sesión Urgente de 2025.
- Seguimiento de acuerdos del Comité.

CONTRALORIA INTERNA

- Presentación del Informe Trimestral de actividades correspondiente al periodo abril - junio 2025.
- Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para solicitar:
 - La suscripción de licenciamiento para servicios de telefonía Callmanager.
 - La renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicaciones, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación de la prestación del servicio de comunicaciones de internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación de la prestación de los servicios de mantenimientos de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La adquisición y renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La adquisición y renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La adquisición de Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación del servicio de Google API, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - La contratación del servicio especializado para robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica en la nube del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - La contratación de un servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIIAD.
 - La adquisición de un equipo de Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IPS).
 - La adquisición de suscripciones de software solicitadas para atender diversas actividades Institucionales.
 - La adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento.
 - La adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red Institucional.

CONTRALORIA INTERNA

- La adquisición de diversos bienes informáticos.
- La contratación de la prestación de un servicio de auditoría al sistema informático y a la infraestructura tecnológica del Sistema Electrónico por Internet (SEI 2025).

Durante este trimestre **se emitieron 19 observaciones y sugerencias** de forma y fondo derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Dicho Órgano Colegiado en el período reportado no convocó sesiones para la atención de algún asunto.

Comité de Transparencia.

De conformidad con los artículos 6 y 8 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Titular de la Contraloría Interna, funge como Vocal, por lo que tiene derecho a voz y voto en los asuntos que se sometan a consideración de este Comité.

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Ordinarias, 7^a, 8^a y 9^a (3)**, así como la **Sesión Extraordinaria 3^a (1)**, en las que se analizó la siguiente información:

- Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2025.
- Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicituds de Información Pública y de Datos Personales correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como confidencial; presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025000318.
- Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada;

CONTRALORIA INTERNA

presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166025000832.

Toda vez que, a consideración de la Contraloría Interna, tanto la convocatoria como la documentación de la cual se tuvo conocimiento se ajustó al marco legal aplicable, durante este trimestre **no se emitieron observaciones y sugerencias a las mismas**.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

En el caso de este Comité, se funge como vocal (usuario) y representante, de conformidad con el artículo 5, fracción IV del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado celebró la **Sesión Ordinaria 4^a (1)**, así como la **Sesión Extraordinaria 1^a (1)**, en las que se analizó la siguiente información:

- Minutas de Tercera Sesión Ordinaria de 2025 y Primera Sesión Extraordinaria.
- Tercer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, correspondiente al periodo de mayo y junio de 2025
- Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos en la Tercera Sesión Ordinaria de 2025.
- Modificación de las series documentales de la Secretaría Ejecutiva, la Subdirección de Oficialía de Partes y la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, establecidas en el Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las Áreas Centrales
- Cuestionario de Evaluación y Calendario de la Supervisión 2025 en los Archivos de Trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Proyecto del Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PAT) 2026.
- Remisión a la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, del Proyecto de Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2026, para su aprobación.

Toda vez que, a consideración de la Contraloría Interna, tanto la convocatoria como la documentación de la cual se tuvo conocimiento se ajustó al marco legal aplicable, durante este trimestre **no se emitieron observaciones y sugerencias a las mismas**.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Este Órgano Colegiado celebró las **Sesiones Ordinarias, 7^a, 8^a y 9^a (3)**, así como la **Sesión Extraordinaria 6^a (1)** y la **Urgente 1^a (1)**, en las cuales se analizó la siguiente información:

- Actas de las Sexta, Séptima y Octava Sesiones Ordinarias de 2025; así como las Actas de la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2025 y Primera Sesión Urgente del año 2025.
- Presentación de los siguientes informes:
 - Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del año 2025;
 - Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores;
 - Sobre el Seguimiento de Acuerdos del año 2025;
 - De la Conclusión de Asuntos Dictaminados, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.
 - Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la contratación que corresponda para la renovación de la suscripción del licenciamiento para servicios de telefonía Callmanager solicitada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-07-2025.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la contratación que corresponda para la adquisición de equipos de comunicaciones (dos equipos Firewall Quantum Force SG 9100 o superior) y su configuración para los servicios de internet y optimización de éstos, para su desempeño principalmente durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y, posteriormente, para la operación ordinaria, procesos electorales y actividades encomendadas al Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-06-2025, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la contratación que corresponda para la adquisición de una controladora Aruba (modelo de referencia 9012) y 65 equipos Access Point Aruba (modelo de referencia 515 RW) para Áreas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac,

CONTRALORIA INTERNA

dispositivos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIO-06-2025

- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional, para atender los requerimientos formulados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos mediante requisiciones de compra números 25/044-FID y 25/045-FID.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la prestación del servicio de exhibición de anuncios para difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con la empresa "5M2 Andenes S.A.P.I. de C.V.", por un monto total de \$999,998.60 (novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 60/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, solicitada por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, con una vigencia de contratación del 10 de julio al 22 de agosto de 2025.
- Nota Informativa relacionada con el procedimiento de rescisión administrativa al contrato C.P.AD.-098-12 y su Convenio Modificatorio 01, formalizados entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Despacho Jurídico Cataño, Escoria y Asociados, S.C.

Toda vez que, a consideración de la Contraloría Interna, tanto la convocatoria como la documentación de la cual se tuvo conocimiento se ajustó al marco legal aplicable, durante este trimestre **no se emitieron observaciones y sugerencias a las mismas**.

Comité Editorial

De conformidad con los artículos 2 y 17 del Reglamento de Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Titular de la Contraloría Interna funge como Invitado permanente, por lo que tiene derecho a voz, pero sin voto en los asuntos que se sometan a consideración de este Comité.

Dicho Órgano Colegiado durante el período reportado no convocó sesiones para la atención de algún asunto.

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

CONTRALORIA INTERNA

Dicha Comisión conforme lo previsto en el artículo 59 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya función es supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos normativos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General. El Titular de la Contraloría Interna tiene el carácter de Invitado a las sesiones de esta Comisión.

En el periodo que se reporta se atendieron las **Sesiones Ordinarias, 6^a, 7^a y 8^a (3)**, en las que se examinaron los siguientes documentos:

- Actas de las Sexta, Séptima y Octava Sesiones Ordinarias de 2025
- Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes.
- Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicituds de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes al año 2026.

Asistencia a Procesos Adjudicatorios.**Licitaciones Públicas Nacionales:**

En el trimestre **julio-septiembre**, se asistió a **2 licitaciones** realizada por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios:

- **IECM-LPN-05/25.** Relativa a la “Adquisición de materiales y útiles de oficina”.

CONTRALORIA INTERNA

Con fecha 30 de julio de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-05/25, concluyendo con la adjudicación de 108 de las 109 partidas en concurso.

- **IECM-LPN-06/25.** Relativa a la “*Adquisición de equipos de comunicaciones y su configuración para los servicios de internet y optimización de estos, así como, consola y equipos de acceso inalámbrico de Áreas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del Instituto para mejorar el desempeño de la red para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025*”.

Con fecha 01 de agosto de 2025, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-06/25, concluyendo con la adjudicación de las 2 partidas en concurso.

Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el trimestre **julio-septiembre**, se asistió a **2 concursos** realizado por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios. Tal como se precisa a continuación:

- **IECM-INV-09/25.** Relativa a la “*Renovación de la suscripción del licenciamiento de la plataforma de telefonía IP y Callmanager*”. **En este procedimiento se adjudicó 1 partida en concurso el 17 de septiembre de 2025.**
- **IECM-INV-10/25.** Relativa a la “*Suministro e instalación de un sistema de detección y supresión contra incendios en el Almacén Tláhuac del Instituto, así como, la adquisición de señalética de Protección Civil para Oficinas Centrales, Almacén de Tláhuac y 33 Direcciones Distritales del Instituto*”. **En este procedimiento se adjudicó 1 partida de las 2 en concurso en fecha 24 de septiembre de 2025.**

Investigación de Presuntas Responsabilidades.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3, fracciones II y XIII, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 100 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México 105, fracción V y XVIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y, 22, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el **tercer trimestre del ejercicio 2025**, las actividades desarrolladas en el cumplimiento de la función para desahogar las

CONTRALORIA INTERNA

denuncias recibidas, y la debida integración de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

A) En el tercer trimestre del 2025 se recibieron un total de **21** denuncias, las cuales se tramitaron de la siguiente manera:

- 04 se tramitaron como Expedientes de Atención de Trámite Inmediato (ATI); cuyos expedientes se identifican con las claves alfanuméricas CI/ATI/02/2025, CI/ATI/03/2025, CI/ATI/04/2025 y CI/ATI/05/2025, traducidos en quejas ciudadanas con motivo de participación ciudadana o bien derivados de solicitudes de trámite, las cuales fueron atendidas y/o remitidas a las autoridades competentes.
- **08** fueron tramitadas como Expedientes de Denuncia (**DE**); los cuales se atendieron conforme a lo siguiente:
 - En **06** de ellas se determinó su desechamiento de plano y, consecuentemente, su archivo; ya que, en cada uno de estos expedientes no se aportaron los elementos o indicios suficientes que permitieran el inicio de una investigación, mismas que se identificaron con las claves: **CI/DE/12/2025, CI/DE/13/2025, CI/DE/15/2025, CI/DE/16/2025, CI/DE/17/2025 y CI/DE/19/2025**.
 - En el expediente identificado con la clave: **CI/DE/14/2025**, se determinó que existían elementos o indicios suficientes que permitían el inicio de una investigación, el cual se registró en el libro de gobierno con la clave alfanumérica **CI/EIPR/17/2025**.
 - En el expediente identificado con clave: **CI/DE/18/2025**, se continua con su integración ya que se ha considerado pertinente la realización de diligencias adicionales de investigación, para determinar el inicio o no de del procedimiento por presuntas responsabilidades.
- De las referidas **21** denuncias recibidas, **09** se tramitaron como Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades (**EIPR**), en los cuales se acordó de manera fundada y motivada el inicio de la investigación respectiva.

En cada uno de estos se emitieron los acuerdos de inicio de investigación correspondientes, y se ordenó integrar los expedientes y realizar las diligencias procedentes para el esclarecimiento de los hechos, los cuales se identificaron con las claves alfanuméricas: **CI/EIPR/13/2025, CI/EIPR/14/2025, CI/EIPR/15/2025, CI/EIPR/16/2025, CI/EIPR/18/2025, CI/EIPR/19/2025, CI/EIPR/20/2025**,

CONTRALORIA INTERNA

CI/EIPR/21/2025, CI/EIPR/22/2025, a los que se adiciona el expediente señalado con clave **CI/EIPR/17/2025** que derivo de la denuncia CI/DE/14/2025.

B) A la fecha del periodo que se reporta, se encuentran en trámite un total de **10** Expedientes en etapa de Investigación, de los cuales, **06** corresponden a Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (**EIPR**) recibidos en el trimestre que se reporta y **3** expedientes del trimestre anterior, y **01** corresponde a Expediente de denuncia (**DE**), los cuales se señalan a continuación:

C) VBG

No.	Expediente	Estado	Trimestre
1	CI/EIPR/08/2025	Investigación	Segundo
2	CI/EIPR/11/2025	Investigación	
3	CI/EIPR/12/2025	Investigación	

No.	Expediente	Estado	Trimestre
1	CI/EIPR/15/2025	Investigación	Tercero
2	CI/EIPR/16/2025	Investigación	
3	CI/EIPR/19/2025	Investigación	
4	CI/EIPR/20/2025	Investigación	
5	CI/EIPR/21/2025	Investigación	
6	CI/EIPR/22/2025	Investigación	

No.	Expediente	Estado
1	CI/DE/18/2025	Investigación

D) En este trimestre se emitió la determinación correspondiente en **06** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades (**EIPR**), como a continuación se detalla:

- En **(04)** expedientes de investigación de presunta responsabilidad identificados con las claves **CI/EIPR/01/2025, CI/EIPR/13/2025, CI/EIPR/14/2025 y CI/EIPR/17/2025**, se determinó emitir el Acuerdo de Conclusión y Archivo respectivo, con fundamento en lo previsto en el artículo 100 de la ley de la materia, debido a la inexistencia de elementos suficientes que sustentaran la presunta responsabilidad de las personas servidoras públicas investigadas adscritas a este Instituto.

CONTRALORIA INTERNA

- En (02) expedientes de investigación de presunta responsabilidad **CI/EIPR/52/2024 y CI/EIPR/18/2025**, se emitió el Acuerdo de Calificación respectivo, conforme a lo siguiente:

- En el expediente **CI/EIPR/52/2025**, se calificó una falta administrativa GRAVE, imputada a un particular en su carácter de prestador de servicios, así como una falta administrativa GRAVE y una falta administrativa NO GRAVE, atribuibles a una persona servidora pública.
- En el expediente **CI/EIPR/18/2025**, se calificó la falta administrativa como **NO GRAVE** atribuida a una persona servidora pública.

- E) Derivado de lo anterior, en términos de lo previsto en los artículos 112 y 194 de la Ley de la materia, se remitieron a la Autoridad Substanciadora **02** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA), respecto de los expedientes **CI/EIPR/52/2025 y CI/EIPR/18/2025**, a fin de que, en su caso, se inicie el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas.

Seguimiento de Investigación por Presuntas Responsabilidades.

- a) En el trimestre que se informa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 208 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; la Autoridad Investigadora, compareció a **04** audiencias iniciales como parte del **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas:**

No.	Expediente	Número de Audiencias
1	CI/PRA/005/2025	1
2	CI/PRA/004/2025	1
3	CI/PRA/006/2025	2

En los que al tener la calidad de Autoridad investigadora se compareció a manifestar y ratificar las imputaciones realizadas a cada uno de los probables responsables y a ofrecer las pruebas que sustentan la imputación.

- b) Finalmente, en el **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa identificado con el número de expediente de CI/PRA/004/2025**, se presentó un (01) escrito de alegatos ante la

CONTRALORIA INTERNA

Autoridad Substanciadora respecto del expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, ya que como se ha señalado en la calidad Autoridad Investigadora corresponde comparecer en la substanciación del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas.

3.3 Objetivos Alcanzados.

De conformidad con lo proyectado en el Programa Anual de Trabajo 2025, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al tercer trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

Tabla 5
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)
Tercer Informe Trimestral

Actividad/Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Clave presupuestaria 2025-24A000-1203-136-010110-23-101-1 23 - Programa Anual de Trabajo 2025						
Recibir denuncias y dar el trámite correspondiente.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Realizar diligencias de investigación.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da

CONTRALORIA INTERNA

						cumplimiento y atención al 100%.
Emitir la determinación derivada de la investigación en apego a la normatividad aplicable.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Asistir a la sesión del comité, subcomité y a los procedimientos adjudicatorios, de acuerdo con las facultades conferidas	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Formular observaciones respecto de los asuntos a tratar en las sesiones de los Comités, Subcomités y en los Procedimientos Adjudicatorios.	Documento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Emitir dentro de los plazos legales los acuerdos de trámite y realizar las diligencias correspondientes para la debida substanciación de los procedimientos jurídicos y administrativos.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.

CONTRALORIA INTERNA

Llevar a cabo la defensa jurídica de los medios de impugnación que se reciban en contra de los actos o resoluciones que emita la Contraloría Interna.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Celebrar en los plazos establecidos el acta administrativa de entrega recepción, y en su caso la aclaración de la misma.	Actas - Documentos	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, registrar y resguardar las declaraciones presentadas, así como los avisos de cambio de adscripción, emitiendo el acuse correspondiente.	Documento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.

3.4 Directrices y Actividades a Futuro.

Conforme a las actividades previstas a cargo de la SRESP y en términos de lo proyectado en el Programa Anual de Trabajo **2025**, se dará continuidad a las actividades previstas en dicho programa como se señala a continuación:

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 6
PROGRAMA ORDINARIO
Tercer Informe Trimestral

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, descritas en el Programa Anual de Trabajo 2025	<p>Recibir denuncias y dar el trámite correspondiente.</p> <p>Realizar diligencias de investigación.</p> <p>Emitir la determinación derivada de la investigación en apego a la normatividad aplicable.</p> <p>Asistir a la sesión del comité, subcomité y a los procedimientos adjudicatorios, de acuerdo con las facultades conferidas.</p> <p>Formular observaciones respecto de los asuntos a tratar en las sesiones de los Comités, Subcomités y en los Procedimientos Adjudicatorios.</p> <p>Emitir dentro de los plazos legales los acuerdos de trámite y realizar las diligencias correspondientes para la debida substanciación de los procedimientos jurídicos y administrativos.</p> <p>Llevar a cabo la defensa jurídica de los medios de impugnación que se reciban en contra de los actos o resoluciones que emita la Contraloría Interna.</p> <p>Celebrar en los plazos establecidos el acta administrativa de entrega recepción y, en su caso, la aclaración de la misma.</p> <p>Recibir, registrar y resguardar las declaraciones presentadas, así como los avisos de cambio de adscripción, emitiendo el acuse correspondiente.</p>	En relación a este apartado se informa que, dada la naturaleza de los proyectos, las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	Las actividades se desahogarán conforme al número de requerimientos que se hagan y dentro de los plazos previstos en la legislación de la materia.

3.5 Actividades complementarias

- El 2 de agosto de 2025, se llevó a cabo el acompañamiento en la “Capacitación en Direcciones Distritales y/o revisión de archivo”.

CONTRALORIA INTERNA

- El 17 de agosto de 2025, se remitió a la OTAIPDyA, la solicitud de “*Baja Definitiva Documental*” de la documentación de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.
- El 17 de agosto de 2025, se llevó a cabo el acompañamiento en la “*Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Instalación-Clausura)*”.
- Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2026 correspondiente a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, mismo que fue aprobado en fecha 12 de septiembre 2025 por la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA-125/2025.
- El 25 de septiembre de 2025, se participó en la “*Supervisión de los Archivos de Trámite de las Áreas Centrales y Órganos Desconcentrados 2025*”.
- El 25 de septiembre de 2025, el personal de la Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Administrativos participó en el curso denominado “*Taller “Micromachismos en lo cotidiano. Pequeños gestos que refuerzan grandes desigualdades”*”.

ANEXOS

DENOMINACIÓN		TIPO				
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	TOTALES
SESIONES DEL CONSEJO GENERAL		4	2	2		8
COMITÉS Y COMISIONES	CI	3		1		
	CT	3	1			
	COTECIAD	1	1			
	CODESI	3				
	COEG	3	2			
	CPCyC	3	1	2		
	CGDHECyCC	3	1			
	CVOE	3		1		
	COPIPIJ	3				
	COIDAVEPPP	4				
	CPPGDI	3				
	COPPMyGAP	3				
	CAASG	3	1	1		
	CPNT	3				
FIDEICOMISO	16551-2 (Banamex).		1			1
					TOTAL	62

CONTRALORIA INTERNA